

Reglamento IX Maratón de Zaragoza - Gran Premio Ibercaja

27 de septiembre de 2015 - Prueba 10 kilómetros

Artículo 1.- Información General

El día 27 de Septiembre a las 09:15 horas, y coincidiendo con la celebración del IX Maratón de Zaragoza – Gran Premio Ibercaja, se celebrará la carrera popular de 10 kilómetros.

Artículo 2.- Categorías

Las categorías serán individual absoluta masculina y femenina.

Artículo 3.- Cronometraje

Tendrán trofeo los 3 primeros en categoría individual MASCULINA y FEMENINA. Para el cronometraje de la prueba, se utilizará el sistema de cronometraje BIB TAG de MYLAPS y el cronometraje será realizado por la empresa CHAMPIONCHIP ARAGÓN. El chip está ya incorporado en el dorsal por lo que ni hay que acordarse de él, ni colocarlo en la zapatilla ni devolverlo, es de un solo uso, y al termino de la prueba termina su función.

Artículo 4.- Inscripciones:

Las inscripciones podrán realizarse de forma online en la web oficial del Maratón de Zaragoza: www.zaragozamaraton.com.

También podrá realizarse en las tiendas Running Zaragoza (C/Ricla 2), y Deportes Zenit (C/María Guerrero 10), en horario comercial.

Precios

- Hasta las 23:59 horas del domingo 20 de septiembre de 2015 >> 14 €
- Del 21 de septiembre hasta las 23:59 horas del 23 de septiembre de 2015 >> 16 €
- En caso de dorsales libres, se realizarán inscripciones en la feria del corredor el sábado, 26 de septiembre, al precio de 20 €

Fin de inscripción: 23.59 horas del 23 de septiembre de 2015

Plazas: 2000 corredores

Habrà una lista de inscritos en la web de la carrera, recomendamos consultarla una vez realizada correctamente la inscripción.

No se realizará devolución de la inscripción por causas ajenas a la organización. Excepcionalmente, se permitirá transferir la inscripción a otro corredor enviando correctamente la incidencia y todos los datos a la organización. No será efectiva hasta no recibir el ok de la organización. Si por circunstancias ajenas a la organización se suspendiera la prueba, la inscripción será válida para la nueva fecha que se determinara para la carrera o para la edición del año siguiente.

Los dorsales/chip se entregarán el sábado 26 en la feria del corredor, la cual se comunicara con suficiente antelación para su conocimiento, en horario de 10 a 20 horas tras la presentación del resguardo y documento acreditativo oficial. No se entregarán dorsales el día de la carrera salvo casos excepcionales previa consulta a la organización. Es obligatorio llevar correctamente el chip en el dorsal y pasar por los controles de paso a lo largo del recorrido. Serán descalificados los corredores que no lo hagan. El chip es de un solo uso y al término de la prueba termina su función.

Los corredores que se inscriban antes del día 18 de septiembre tendrán su dorsal personalizado con su nombre.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema dechip con validación del jurado FAA.

Los resultados de la IX Maratón de Zaragoza podrán verse en la página web de la carrera www.zaragozamaraton.com

Artículo 6.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 7.-Imagen y datos

Al inscribirse en el 10K del Maratón de Zaragoza, los participantes dan su consentimiento para que el Club de Atletismo Running Zaragoza, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Running Zaragoza, en la calle Ricla nº 2 local, 50005 Zaragoza. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Maratón de Zaragoza para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

De acuerdo con lo que se establece en la ley orgánica 15/99 del 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar total o parcialmente su contenido. Para ejercitar tal derecho, deberá ponerse en contacto con la organización a través de: consultas@zaragozamaraton.com. Al inscribirse en el 10K del Maratón de Zaragoza, los participantes dan su consentimiento para que el Club de Atletismo Running Zaragoza, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Running Zaragoza, en la calle Ricla nº 2 local, 50005 Zaragoza. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Maratón de Zaragoza y del 10K del Maratón de Zaragoza para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.